

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Primitivo concretado

Gran ocasión

Año XI

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España  
Número suelto 5 céntimos

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.- Miércoles 20 de Febrero de 1918

Redacción y Administración  
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.823

## Programa de acción para las circunstancias actuales que deben ejecutar fielmente los católicos

He aquí trazado por la mano del Papa Pío X. En todos los países, decía el inmortal Pío X en un memorable y áureo documento (1) — que ante el peligro de la Religión o del bien público, a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien, los que se esfuerzan por destruir la Religión o la Sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuere dado, de la Administración pública y en ser nombrados para los Cuerpos colegisladores. Por tanto, es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro, y así, dejando a un lado los intereses de partido, trabajen con denuevo por la inculcación de la Religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo, a saber: a saber: que tanto a las Asambleas administrativas como a las políticas del reino vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.

Lease también y atengámonos todos a lo que enseñó nuestro Ilmo. Sr. Obispo en su Instrucción pastoral del 30 de Octubre de 1900, publicada en el «Boletín Oficial eclesiástico» correspondiente a dichos mes y año.

«La Iglesia hoy al católico cree lo que la Iglesia enseña, oír misa, confesar y comulgar» — pregunta nuestro amantísimo Prelado — «pregunta que es de suma importancia en los tiempos que corremos. Por lo que se observa no son pocos los católicos que sienten ser bastante creer, oír misa y recibir los Santos Sacramentos, porque es evidente que harían algo más, si pensaran que eso solo no basta. Pero Nos afirmamos que el verdadero católico, debe hacer algo más que creer y oír misa. El católico es soldado de Cristo, y sabido es que el soldado no cumple con aprender la ordenanza y conocer el uso de las armas, sino que ha de luchar en defensa de los intereses de su Rey y de su patria siempre que la necesidad lo exige. Pues de la misma manera, el católico está obligado a luchar contra los enemigos de Cristo, y a defender por todos los medios que están a su alcance los derechos de Cristo y de su Iglesia. Por eso no le basta rezar en su casa, y asistir a las funciones religiosas; es menester que vaya al campo, donde la revolución combate a Cristo y a su Iglesia. Allí disputan las sectas el imperio a Jesucristo, pues allí han de acudir los católicos a sostenerlo. No obrar así, es abandonar el campo al enemigo, y darle la victoria. Esto es lo que viene sucediendo. Unos por temor, otros por interés particular, les han cruzado de brazos, han visto con indiferencia el triunfo de los sectarios, y ellos tan tranquilos continúan llamándose católicos fervientes. No, no es así, como se merece el nombre de discípulo de Cristo. Nuestro divino Maestro defendió la gloria de su Padre, y la verdad de su divinidad, sabiendo que sus enseñanzas le atraían el odio de sus enemigos, que acabarían por crucificarle. Así trazó Jesús el camino que habían de recorrer sus discípulos...»

¿Y qué sacrificio piden Dios y la Iglesia a los católicos en las presentes circunstancias? Pues el sacrificio de vencer ciertas repugnancias, de abandonar la spalla en que han vivido, lanzarse a la lucha para detener al enemigo en su avance de odio contra la religión. ¿Y qué lucha es esa? preguntará tal vez alguien que no se da cuenta de la marcha de los asuntos públicos. Pues es la lucha electoral, donde van los hombres que se sienten atraídos por el triunfo de sus ideales. No ha mucho fueron a la lucha política, dentro de breve tiempo irán a la lucha municipal. En verdad que es de gran trascendencia para los pueblos tener al frente un municipio com-

puesto de sujetos idóneos, honrados y religiosos. De esto depende la paz, la moralidad, el respeto a la religión y una recta administración de los intereses materiales. Si el municipio no reúne estas condiciones, tendrá por cierto que la gestión de la cosa pública dejará mucho que desear. De quien dice que nada espera, ni nada teme después de esta vida, es de temerle todo.

Pero demos por gracia que un municipio sin creencias religiosas, o más bien, que un municipio anticatólico, o anticlerical, administre bien los intereses materiales. ¿Basta esto al católico? Pues si los intereses de la Religión, que son de un orden incomparablemente mayor, sean menospreciados, y hasta odiados por sus representantes? Esto no puede ser en conciencia. Luego están obligados los católicos a impedir que triunfen los enemigos de la religión? Ciertamente que sí, y es un deber estricto de conciencia. Pero dirán: Si no estamos preparados para la lucha. Hé aquí el descuido de los católicos que no les exime de culpa. Están preparados los enemigos de Cristo para conseguirlo, para destruirlo de las escuelas, para combatir en la Iglesia, y no lo están los católicos para defenderlo. ¡Oh vergüenza intalificable! Bien dijo Jesucristo que los hijos de este mundo son más astutos que los hijos de la luz.

Para evitar esta tremenda responsabilidad es menester que los católicos se conozcan, se unan y se cuenten para ir compactos a las urnas. No veis como se unen y se cuentan los que se llaman anticlericales? Pues a esa inteligencia, a esa estrecha unión deben los puestos que han alcanzado. ¿Y qué idea común les une? El odio a la Santa Iglesia fundada por Jesucristo, para enseñar a los hombres la verdad de Dios, y los caminos que pueden conducirlos a la vida eterna. ¿Y si a ellos une el odio a Dios, y la aspiración al triunfo de sus ideas, cuyos frutos funestísimos llenan de amargura a toda persona sensata, no podía unir a los católicos el amor que deben a Dios y a su Religión santa? Hay la abnegación necesaria, déjense a un lado las cuestiones de un orden secundario, pongan la mira en Dios y habrán desaparecido los obstáculos que impiden la buena inteligencia de los católicos. No se pide la abdicación de principios, que sean conformes a las enseñanzas de la Iglesia, ni el sacrificio de aquellas afecciones que sean legítimas, ni la sumisión a otro hombre; se pide únicamente la acción común de todos los hombres de fe y de buena voluntad para proclamar el reinado de Cristo, y sostener sus derechos en todos los órdenes de la sociedad.

Verdad es que muchos de los que se llaman católicos andan desparramados, y no se mantienen en el puesto que señalan sus ideas, sino que unos, por interés o conveniencia personal, han hecho alianza con tal personaje político, y otros, por los mismos fines, con el jefe contrario, de manera que profesando los mismos ideales vienen a defender aspiraciones opuestas. Pero cuando el bien supremo de la religión y de la sociedad reclama el concurso de todos los que profesan las mismas ideas, no se debe de tener en cuenta la defensa de los santos principios y de legítimos intereses amenazados muy de cerca. No se trata ahora de cuestiones personales: se ventila la causa de Dios, al cual lo debemos todo. Sin esta unión de entendimientos y concordia de voluntades, que Nuestro Señor Jesucristo pedía a su Padre, y tanto nos inculca el soberano Pontífice, no llegaremos jamás al fin que anhelamos. Es, pues, la unión de absoluta necesidad.

Vengamos ahora al terreno práctico. ¿Y a quien hemos de dar el voto en las elecciones, a las que se nos dice que concurriramos? De desear es que en todas las poblaciones donde sea posible, se presente candidatura

netamente católica, y donde esta se presente, vote en todos los católicos que estimen serlo. Donde no haya candidatura netamente católica, y se presente solamente candidatura llamada liberal, absténganse los católicos de votar.

Pero donde se presenten dos candidaturas llamadas liberales, una compuesta de elementos que se llaman católicos, y otra formada de elementos anticlericales, conocidos por su odio a la Iglesia y menosprecio de sus enseñanzas, los católicos voten la primera para impedir el triunfo de los anticlericales, o sea anticatólicos.

—No desdenga el escrupulo de contribuir en este casual triunfo de la primera porque no les volan para significar que apurban sus principios, o que nos les importan para el gobierno de los pueblos, sino para impedir el triunfo de enemigos que hacen plaide de no creer y de combatir a la Iglesia y a sus ministros. En este caso no se hace un mal, sino que se hace relativamente un bien, por cuanto se impide un mal evidentemente mayor. Esta es doctrina sostenida por autores recomendables por su ciencia y sanas ideas.

## ¿Y quién va a gobernar aquí?

—Ha leído usted lo que asegura «La Epoca» que decían recientemente, en íntima conversación, dos exministros liberales? — Sí, lo he leído en el original y en sus reproducciones. — ¿Y qué opina usted? — Opino que esa conversación puede ser, sin que con ello granee daño la seguridad periodística, un trabajo puramente eutropélico. — De suerte que usted cree que se trata de una fantasía. — No he dicho eso; he afirmado la posibilidad de que lo sea, pero tampoco me extrañaría que los hechos acreditasen la certeza de los principales extremos de la repetida conversación. El Marqués de Añuemas, no es político *pure sang*. Tengo para mí, que se alzaría con menos pena de la presidencia del Consejo de Ministros, que de otros consejos y otras presidencias. La economía pública, le tira mucho menos que la economía doméstica. Es un padre ejemplar y un excelente esposo. Esto aparte de que, quien lo ha sido todo, es natural que no sienta ambiciones y más aún que no apetezca permanecer en un puesto en el cual, por cada minuto de satisfacción, se cosechan días, meses, años de amargura. — Tiene V., según eso, por muy verosímil la retirada del Marqués? — La retirada de la política, no, la del Gobierno, ya es otra cosa; pero recuerde que al constituirse el actual se anunció que dimitiría en cuanto hubiera Cortes. Hasta entonces, unos con agrado y otros sin él, tendrán que ir estos ministros, el consorte de la cadena. — ¿Y después? — Después vendrá el muy peliagudo problema de la substitución. — Duda V. que haya nueve hombres que quieran aceptar el poder? — Ironías y chanzonetas, no, querido amigo. O habíamos con seriedad o ponemos punto a la conversación. — Hablemos seriamente. — Bueno, pues con seriedad digo que el problema es peliagudo. ¿De dónde van a salir los ministros? De las Cámaras, no es verdad? Si, saldrán de los grupos parlamentarios, atendiendo al número, y a la calidad, de ellos. — Pues bien, hagamos un cálculo de probabilidades. — Izquierdas: Prietistas, 80; Romanonistas, 40; albigistas, 30; reformistas, especialistas, republicanos de todos colores, 35. Advertia usted que no soy teafano en las cifras. Dan estas un total de 185 diputados. — Derechas: Liberales, 85; conservadores, 30; mauristas, 25; derechas absolutas, 15; independientes, 10; Liga regional-

Don  
**Tomás Ferreres Barberá**  
Ha fallecido cristianamente  
a las tres y cuarto del día de ayer  
a la edad de 84 años  
(R. I. P.)

**Sus desconsolados hijos don Jaime, doña Mercedes, don José, doña Rosa; hijo político don José M.ª Canivell, y nietos ruegan a sus amigos y conocidos una plegaria por el alma del finado, de lo que les guardarán eterna gratitud.**

Tortosa 20 Febrero 1918.

lista, que en su inmensa mayoría la forman elementos que socialmente son derechas, 35. Suman 200. Prescindiendo de unos veinte diputados que vendrán a una u otra categoría, pero que no alterarán esencialmente los totales. El total de los elementos, derechistas no bajará, prescindiendo de los eventuales, de 200 diputados.

— ¿Coincidirán en un programa mínimo las derechas? — Si coinciden, ellas heredarán la situación; y en tal caso lógicamente pensando gobernaría con las Cortes una concentración conservadora. Y así lo esperan y aún lo dan por averiguado muchos; lo que hay es que resultará sumamente difícil que unos y otros con servadores transijan sus diferencias y acepten sin dificultad y unánimemente a Maura. Dado o Cierva para presidir las Cortes y que los liberales conservadores toleren la presencia en el gobierno de los regionalistas.

Pero si esto es difícil, no lo es menos el lado de las izquierdas, y ahí están para dejarnos mentir Romanones, Alba, Villanueva, y el mismo García Priolo, sin contar la catterva de exministros que en cuanto salgan de la curva electoral procederán por su cuenta.

En resumen: Las derechas por una cosa, las izquierdas por otras, no podrán gobernar con las Cortes que van a elegirse, y si pueden gobernar ni unas ni otras ¿qué hacen? — Pues disolverlas. — Esa es la conclusión lógica; pero ¿disolverlas para elegir otras iguales? Eso es lo que no creo. De ahí que afirme la posibilidad de que las Cortes que sucedan a las que están a punto de salir a luz, las incube, después de un periodo más largo o más corto una dictadura.

Por la copia  
MIGUEL PEÑAFLOR

### Crónica humorística

¿Estamos seguros?

— Cuando un individuo a colectividad se ve amenazado por algún riesgo, todo se le vuelven recelos, inquietudes. Escamafisto dijo el gaito: Los dedos se le antojan huéspedes y duermen con un ojo abierto como las liebres. Esto les acontece a los aliados.

— Ante la próxima ofensiva germana miran hacia Bélgica y preguntan: ¿Será por aquí? Se acercan a los Vosgos y se

interrogan: ¿Vendrá por ese lado? Se vuelven hacia Italia preguntándose también si por aquella parte irrumpirán los teutones. Porque es el caso que los alemanes se han fortalecido mucho; que cuentan ya, según cálculo aliado, con 292 divisiones en el frente occidental. Por tres o cuatro puntos por lo menos pueden atacar. Y si casa con dos puestos mala es de guardar, la que tenga más se expone a que la vigilancia se descuide en algún sector. De ese abandono puede venir el desastre de la Múltiple. Porque los alemanes con la abundancia de comestibles han engordado mucho y están dispuestos a veranear en las rientes playas del Meridión. De eso de los comestibles, Gustavo Hervé les echa la culpa a los ucranianos. — «Vosotros — dice — habéis volcado vuestros graneros en Alemania. ¿Para qué? ¿Para que después nos muelan las costillas?» — De modo que los alemanes van a combatir en una gran ofensiva, pero se guardarán de ser prisioneros; porque es mal negocio. Un francés recién llegado de su país refiere dos casos espeluznantes. A un senegalés que custodiaba 20 prisioneros alemanes le preguntó el jefe que dónde estaban. — Ahí — contestó — y mostró sus cadáveres. — Pero ¿por qué los has matado? — Porque sentía sueño y temiendo que si me quedaba dormido me asesinasen, preferí matarlos a ellos y así poder dormir tranquilo.

A otro salvaje de esos le preguntaron por el prisionero alemán en comendado a su vigilancia. — Me lo he comido — contestó tranquilamente. — Los mismos franceses se andan con chiquitas cuando hay senegaleses por medio, porque en su ferocidad son capaces de cualquier cosa.

De modo que los alemanes estarán dispuestos a entrar, pero con banderas desplegadas.

El DUENDE AZUL.  
Tortosa 19-2-18.

### Declaraciones de las altas y bajas de existencias: cada día lleva a bordo instrucciones para llenar las casillas, diez de presentación, mercancía cuya alta o baja debe ser declarada y responsabilidades por su presentación y falsedad. Pídale en la Librería, PAPELERIA E IMPRENTA

### Viladrich Hermanos

Sucesores de F. Mestre. — Rosa 9 y 11

# Grandes talleres de carpintería mecánica, artística y dorados de F. VICENTE BENET

## Herederero de Vicente Benet

Antigua y acreditada casa fundada en 1823.

PLAZA DE MOSEN SOL (Plaza del Rastro)

En estos talleres se construyen toda clase de Altares, reparaciones de dorados etc., a precios sumamente económicos.

# Crónica general

## Observatorio del Ebro

Día 20 de Febrero de 1918, a 9 h.  
Temperatura máxima de ayer 15.7 luvu lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada 6.4.  
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 763.1 y a las 7 de hoy 767.7.

El viento reinante fué ayer vario y durante la noche ha sido del NW.

NOTA: Ayer, cielo despejado y buen tiempo.

De voz pública hemos oído que el Sr. Soler ha retirado su candidatura por este distrito, y que ha comunicado a la entidad «Unión de Derechas». Nada nos consta de una manera oficial, y es de suponer que tan importante noticia se pondrá en conocimiento de los electores de este distrito por quien correspondiera.

Dada la enorme cantidad de nieve que ha caído en las montañas durante diciembre y enero, es de temer que cuando sobrevenga el deshielo ocurra más de una riada.

A pesar de todos los rumores alarmistas de que el día 19 del actual estallaría una huelga general en toda España con caracteres revolucionarios, el día de ayer transcurrió con la normalidad de las anteriores, demostrándose que todavía una patria.

En una de sus últimas reuniones, el Consejo permanente de la Mancomunidad acordó abrir un concurso para hacer perforaciones en las zonas estudiadas por el competente geólogo Dr. D. Mariano Faura, con el objeto de encontrar aguas artesianas.

Tal iniciativa, en beneficio del desarrollo de la riqueza de Cataluña, es muy de aplaudir, porque es indudable que el agua constituye un elemento de capital importancia para la agricultura.

Es de esperar que los agricultores no echerán en olvido tal iniciativa, que puede tener, para muchas comarcas, una trascendencia incalculable.

Mañana, día 21 del presente, a las siete y media empezará en la parroquia de Santiago, de esta ciudad, un treintenario de misas gregorianas, que terminará el día de la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores, en sufragio del alma de D. José Audi Valdeperez, conmemorando el segundo aniversario de su defunción.

Su señora hija doña María de la Cinta Audi Audi agradecerá a su numerosa familia y relaciones la asistencia a tan piadosos actos, que dedica a la buena memoria de su amadísimo padre.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Prelado diocesano tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En algunas calles, como la de Tablas Viejas, por la noche percíbese un hedor insoportable debido a las emanaciones de las cañerías del gas, lo que motiva quejas del vecindario.

La cuestión de Vinallop hállase intransitable. Los baches se suceden sin interrupción, siendo urgente la reparación del afirmado.

Escríben de Valencia que se han iniciado trabajos para la organización de un sindicato exportador de los millares de toneladas de arroz sobrante. Y entretanto, con tal abundancia de arroz, este artículo se vende a precios elevados lo mismo en Valencia que en Tortosa.

Por haber bebido licores elaborados con alcohol procedente de buques torpedeados, en Canarias han fallecido unas catorce personas y otras han quedado ciegas. Y como quiera que el mar arroja también a nuestras costas bidones conteniendo alcohol, no está demás que lo advirtamos al público para que esté sobre aviso y no se exponga a ingerir alcohol que puede ser funesto para el organismo humano.

Nos dicen de Benicasim que en aquella estación se carece de vagones para exportar la enorme cantidad de mercancía acumulada.

Ayer se facilitó en la Capitanía general la siguiente nota oficiosa:

Se ha impuesto una multa de 100 pesetas al diario de esta capital, titulado «La Lucha», por publicar el número correspondiente al día de hoy con grandes claros, contraviene las órdenes de la previa censura.

En atención a la carestía de subsistencias, se ha dispuesto que la indemnización diaria que disfruten los generales sea de 12 pesetas, los jefes de nueve y los oficiales siete, no pernoctando fuera de su residencia, concediéndose también una indemnización diaria de siete pesetas a los subalternos de tropas que pernocten fuera. Los suboficiales y brigadas disfrutarán tres pesetas diarias de plus y dos los sargentos en ambos casos.

Ha sido recibido con la más ardiente simpatía la candidatura de nuestro distinguido amigo D. Luis de Oriol por el distrito de Gadesa.

Nos consta que todos los católicos y amantes del orden la apoyarán resueltamente, pues representa las derechas y luchará en defensa de los ideales morales y materiales del país, contra el republicano Mallol que simboliza las más funestas orientaciones.

Por eso no vacilamos en recomendar eficazmente al Sr. Oriol.

Sus talentos, su cultura científica e Industrial; sus convicciones sinceramente católicas, su afecto entrañable al distrito con el que le ligan lazos de familia, son una garantía de que a su lado está todo lo que más vale y de que en él tendrá el distrito de Gadesa el más generoso paladín de sus intereses, de sus aspiraciones; de su engrandecimiento y su cultura.

El Rector de la Universidad ha concedido licencia para tomar parte en oposiciones a los maestros D. Remigio García, de Fix y D. José Abella, interino de Gadesa.

Ha sido comunicada a la Cámara Oficial Agrícola de Tarragona una Real Orden en la que se dice que ha pasado a informe y estudio del ministerio de Estado, Fomento y Comisario general de Abastecimientos, la instancia que fué dirigida por aquella Cámara, con el fin de que se llegue a un acuerdo con Francia para la exportación de vinos y otros productos sobrantes; pidiendo facilidades para el transporte por mar y tierra, y que se concedan auxilios a los cosecheros de vinos, arbores, aceites y demás artículos difíciles de exportar y a los Sindicatos agrícolas en forma de créditos a interés reducido.

De muchísimos años a esta parte, el termómetro no había registrado temperaturas tan bajas como en el presente. Hay que estar alerta y prevenirse contra los resfriados teniendo siempre a mano, una caja de Pasta Pectoral, que para combatir toda clase de TOS, prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

Mañana en la iglesia del Rosario, de las seis hasta las once se dirán misas rezadas en sufragio del alma de D. Juan Baulista Lafarga (q. e. p. d.)

La afligida familia del finado agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a alguno de tan pios actos.

## Gran ocasión

A las personas que deseen tener propiedad en el Ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad lo pueden hacer con las condiciones siguientes:

Pagos por plazos o al contado, advirtiéndose que el plazo mínimo es de cinco pesetas al mes, sin cobrar interés alguno de amortización.

Dirigirse para más informes al concesionario D. Francisco Alemany Velltes, calle San Blás, núm. 41, 2.º.

Ayer por el tren del mediodía fué arrollado un hombre, que se llamaba Peinado, natural de Cartagena, maestro de Bilem, casado y con cuatro hijos.

En el lugar del suceso, kilómetro 194, constituyese el Juez de Instrucción Sr. Fraile con el Habilitado Sr. Sanz, médico forense Sr. Piñana y alguacil Sr. Cairach.

El cadáver quedó horriblemente mutilado. Deploramos la desgracia.

## Cámara de Comercio

Debiendo formular esta Corporación un informe acerca de los precios a que deba ser fijada la tasa de la cebada, avena, maíz, lentejas, garbanzos, alubias, patatas, aceite, azúcar, huevos, carnes, bacalao y jabón según la Circular de la Camisaría General de Abastecimientos insertada en el «Boletín Oficial» de la Provincia de 15 del corriente mes, se invita por el presente a todos los productores y consumidores para que hasta las 12 horas del día 22 presenten en la Secretaría de la Cámara los elementos de juicio que estimen oportuno a fin de que pueda el Pleno estudiarlos con todo detenimiento para acudir a la información abierta por la referida Comisaría General defendiendo equitativamente todos los intereses de esta comarca evitando sean lesionados injustamente.

Tortosa 19 de Febrero de 1918 — El Presidente, José BALLESTER.

## De sociedad

Procedente de Alcanar ha pasado para Barcelona nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Atalayuelas.

# Correo de la tarde MADRID «La Epoca»

Este periódico dice en su número de esta noche que a pesar de la reserva oficial se sabe que Alemania ha contestado la nota de España con respecto del torpedeamiento del «Oiralda».

En ella, sigue diciendo «La Epoca», se insiste en la necesidad que tiene Alemania, de continuar la guerra submarina ilimitada, exponiendo la imposibilidad de garantizar el tráfico español de altura.

Añade el citado diario, que la persona a quien ha oído la anterior manifestación, concede importancia al Consejo de ministros de mañana, porque en él se tratará del problema exterior.

## El señor Soriano

Valencia.—Según el último parte facultativo, el señor Rodrigo Soriano se encuentra más aliviado.

Hoy se ha celebrado nueva consulta.

# De la guerra

## La paz con Rumania

Nauan.—Según el «Berliner Zeitung» el 22 de febrero empezarán probablemente las negociaciones de paz con Rumania y si en dicha fecha se inaugurasen las negociaciones, el secretario de Estado von Kullmann se trasladará a Focsani.

Imprenta Moderna de Alqueró y Baiges.—Tortosa.

## La gran zapatería A la Villa de Sitges se ha trasladado de la calle de la Rosa número 10, a la del Angel, número 7 y (esquina Moncada

## Gran variedad de calzado Ultimas novedades

## Santorales y cultos ¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público? Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes. Pida usted nuevas tarifas a **Clínica dental MESTRE** D' en Carbó, 3, pral. Frente Hotel «La Barcelonesa» TORTOSA

**La Zapatería de Felipe García «El Pasaje», participa a sus favorecedores su próximo traslado, de la calle de la Ciudad a la de la Rosa, número 10**

## Sección oficial EDICTO

Dón Rafael de Salvador, abogado, Juez Municipal suplente de la Ciudad de Tortosa. Por el presente edicto hago saber: que en el juicio verbal que más adelante se dirá seguido por ante este Juzgado sobre reclamación de cantidad, ha recaído sentencia cuya cabecera y parte dispositiva son como siguen:

## SENTENCIA

En la Ciudad de Tortosa a veinte y cuatro Enero de mil novecientos diez y ocho. Visto y oído el presente juicio verbal civil, ante el Tribunal formado por el Sr. Juez suplente D. Rafael de Salvador con las Adjuntas D. Juan Ballester y D. Esteban Lamote de Orignón, este suplente; y entre partes de una D. José Bernis Murrall representado por el Pror. D. Francisco Tallada demandante, y de otra, D. José Panisello Arasa y si hubiese fallecido sus herederos desconocidos o herencia yacente. Resultando: que etc. etc. Fallamos: que debemos condenar y condenamos a D. José Panisello Arasa y caso de haber fallecido a sus herederos o herencia yacente a que paguen a D. José Bernis Murrall la cantidad de ciento veinte y nueve pesetas y dos céntimos y costas. Así por esta nuestra sentencia, la pronunciamos, mandamos, y firmamos. Rafael de Salvador= Juan Ballester=E. Lamote Guio=Publicación=Certifico: que la anterior sentencia ha sido leída y publicada por el Sr. Juez en audiencia pública del día de hoy a la que he asistido. Tortosa fecha ut supra=Luis Tallada=Secretario.

Y para que sirva de notificación al demandado rebelde D. José Panisello Arasa cuyo paradero se ignora y caso de haber fallecido a sus herederos o herencia yacente, libro el presente en Tortosa a doce Febrero de mil novecientos diez y ocho. RAFAEL DE SALVADOR.—Por su mandato, —Luis TALLADA.

## Dr. Antonio Llorca RAYOS X

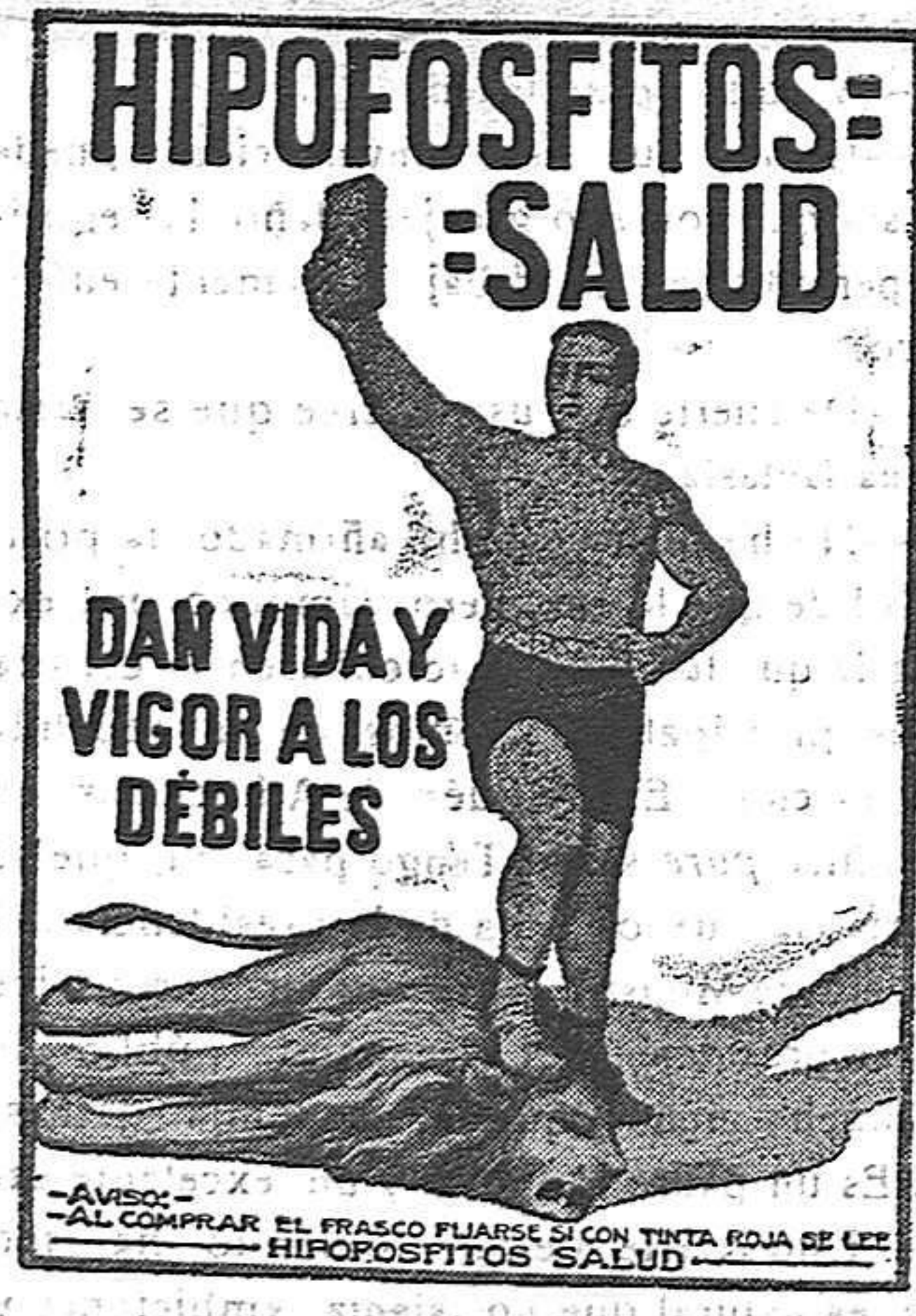
Ferrerías, 2 y 3.—Tortosa. Teléfono núm. 179 y 18.

## MARIN—DENTISTA

Operaciones sin dolor  
Dentaduras artificiales  
¡ULTIMA PALABRA!  
Calle Estación—TORTOSA

## Librería, Papelería, objetos de escritorio

Viuda J. Fontcuberta  
Den Carbó, núm. 9



Ha aumentado el número de trenes naranjeros que procedentes de la Plana pasan por esta estación. Por la vía marítima han salido algunas partidas de dicho fruto de Buriarra para Celta.

A la contestación del Sr. Ministro de Hacienda en el asunto de exportación de aceites e importación de sulfato amoniacal, ha seguido y se ha recibido en la Alcaldía, la del Sr. Presidente del Consejo, expresada en el telegrama que sigue:

«Me hago cargo apoyo acuerdos tomados reunión convocada ese Ayuntamiento, transmitiendo primera, Comisario Abastecimientos; anotando segunda, como Ministro Estado.»

También se ha recibido un atento besalamano del Sr. Ministro de la Gobernación, acompañando una carta del Sr. Ministro; expresándose en análogo sentido que en su citado telegrama que referente al particular publicamos últimamente.

El Ayuntamiento en su última sesión celebrada, acordó designar a los Sres. Concejales D. Ramón Franquet, D. Alejandro Sanz y D. Tomás Lapeira, para que le representen en el Comité ejecutivo encargado de llevar a la práctica las conclusiones adoptadas en la reunión de Autoridades y Corporaciones, celebrada en el Salón Consistorial el día dos del mes corriente.

## Para alquilar

Tienda, trastienda con dos pisos en la calle del Angel, núm. 5.